

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA		Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
		Revisión No.: 1	Página 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	
TÍTULO DEL PROYECTO:	La contratación flexible en la encrucijada global: Un análisis comparativo de la regulación laboral en Colombia frente a los lineamientos de la OCDE y las propuestas de reforma del actual gobierno
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	RENZO DAVID CHAVEZ PALACIOS
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (1 CUPO)

1. PERFIL

Estudiante activo de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada que haya cursado y aprobado al menos el 50% del programa académico, con excelentes habilidades para la redacción de textos académicos, con capacidad para realizar trabajo autónomo y en equipo, así como interés en la investigación científica.

2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)	3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)
\$ 5.777.987	4 MESES

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:

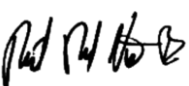
- El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.
- El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3,5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.
- El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.
- El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.
- Presentar documento en el que exponga las motivaciones para postularse a la presente convocatoria y explique la relevancia de la temática que desarrollará el proyecto atendiendo a los elementos que sugiere el título. El documento no debe superar 3 páginas y debe ser elaborado con las normas de citación APA, interlineado 1.5, fuente Arial 12. Adicionalmente se deben tener en cuenta todos los requisitos que se requieran y según corresponda el tipo de vinculación y perfil.

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:	
	Orientación a resultados:	☐	Liderazgo para el cambio:	☐
1 a 3 años: D	Orientación al usuario y al ciudadano:	☐	Planeación:	☐
4 a 6 años: ☐	Transparencia:	☐	Toma de decisiones:	☐
7 a 9 años: ☐	Análisis Crítico:	☒	Resolución de problemas:	☒
10 a más años: ☐	Compromiso con la organización:	☐	Diligencia y trámite:	☐

6. PLAN DE FORMACIÓN

	FECHAS
1. Recolección y análisis de información (Acompañamiento búsqueda fuentes secundarias)	Febrero - Marzo de 2027
2. Elaboración borrador ponencia (Asesoramiento redacción y citación)	Abril de 2027
3. Búsqueda de evento científico nacional o internacional y consolidación documento ponencia (Guía conformación redes)	Mayo de 2027
4. Documento final y presentación ponencia (Revisión y consejos presentación)	Mayo de 2027

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA		
1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida	25 de septiembre 2026	
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles	Entrega on-line del 28 de septiembre de 2026 al 2 de octubre de 2026 Envío documentos con el nombre "CONVOCATORIA ESTUDIANTE PIC" al correo renzo.chavez@unimilitar.edu.co	
3. Verificación de la Documentación registrada y entrevista	5 de octubre 2026	
4. Publicación de resultados (admitido)	6 de octubre de 2026	
8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)		
Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:		
1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico 2. Carta de presentación y auto declaración del postulante 3. Constancia de participación en un semillero de investigación. 4. Archivo documento solicitado Opcional: -Hoja de vida académica con soportes -En caso de que aplique adjuntar certificado de ponente, soportes de artículos publicados, entre otros productos.		
Enviar la documentación al siguiente correo: renzo.chavez@unimilitar.edu.co		
Notas: -Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI O	NO O
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Entrevista		
Criterio 2: Participación en eventos académicos y de investigación.		
 _____ Renzo Chavez Firma Líder Proyecto  _____ Raul Niño Firma del Director de Centro de Investigaciones		